

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO ONCE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL 2011, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, PRESIDENTA, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, SR. JORGE SAENZ ALVARADO VOCAL 2, FLOR MARÍA DELGADO ZUMBADO, VOCAL 3, **AUSENTE JUSTIFICADO:** JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA VOCAL 1, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, SUBPROCESO SECRETARIAL DE JUNTA DIRECTIVA Y SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°11-2011 del día 14 de marzo del 2011:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCION AL PUBLICO:
 - a. Juramentación Miembros Comisión compra de Bodegas Banco Popular
 - b. Sra. Indra Hansen Romero, Atletismo.
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
 - a. Sesión Ordinaria N°10-2011 del 07 de marzo del 2011
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 - a. Informe Administrador General.
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 - a. Clínica del Dolor email
- VI. INFORME DE DIRECTIVOS
- VII. VARIOS
- VIII. MOCIONES

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°11-2011 del día 14 de marzo del 2011.

CAPITULO II

ATENCION AL PÚBLICO

ARTICULO 2. Se recibe al señor Francisco Segura Montoya para la juramentación como miembro de la Comisión de compra de Bodegas del Banco Popular. La señora Rosario Alvarado le da la bienvenida agradeciendo el valioso apoyo que él puede dar en esta comisión y procede a la juramentación. El señor Segura Montoya agradece la confianza en el y solicita alguna información de cómo va el expediente de este proyecto, la señora Presidenta aclara sus dudas y le indica que próximamente se realizara la convocatoria para la reunión de está comisión.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

CAPITULO III

REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS

ARTÍCULO 3.

Se presenta para aprobación y firma, el acta de la Sesión Ordinaria N°10-2011 del 07 de marzo del 2011.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad ratificar y se procede a la firma del acta la Sesión Ordinaria N°10-2011 del 07 de marzo del 2011.

CAPITULO IV

INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ADMINISTRADOR GENERAL

ARTICULO 4. Se recibe oficio número. ADM-170-2011 con fecha viernes 11 de marzo del 2011 que textualmente dice: Señoras (es) - Junta Directiva - CCDRB, **Saludos cordiales, adjunto los puntos del Informe de ésta Administración:**

APARTADO PRIMERO: Adjunto informe de correspondencia enviada.

ADM - 148 - 2011	2011-03-07-L	Hazel Rodríguez	0AA-070-Adjudicación-CD-01-2011 Instruct,Pedagógica
ADM - 149 - 2011	2011-03-07-L	Edwin Solano	AA-021-2011Caja Chica
ADM - 150 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	0AA-078-2011-LA-02-2010-Obras mantenimiento-Baños Poly
ADM - 151 - 2011	2011-03-09-M	Todo el Personal	0AA-077-2011-03-08-K Vigilancia de cancha de CCDRB
ADM - 152 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	0AA-077-2011-03-08-K Vigilancia de cancha de CCDRB
ADM - 153 - 2011	2011-03-09-M	Edwin Solano	0AA-077-2011-03-08-K Vigilancia de cancha de CCDRB
ADM - 154 - 2011	2011-03-09-M	Edwin Solano	0AA-076-Juramentación Comisión Pro Compra Edificio
ADM - 155 - 2011	2011-03-09-M	Dr. Ennio Rodríguez	AA-485 Firma Alcalde Convenio Muni-Comité
ADM - 156 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	AA-485 Firma Alcalde Convenio Muni-Comité
ADM - 157 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva Atletismo	0AA-074-Prohibido Uso Trineo
ADM - 158 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	0AA-074-Prohibido Uso Trineo
ADM - 159 - 2011	2011-03-09-M	Ana Ruth Zamora	0AA-059-Foza Salto-Felicitación Pedregal
ADM - 160 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	0AA-059-Foza Salto-Felicitación Pedregal
ADM - 161 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva	0AA-072-Limpieza profunda gimnasio
ADM - 162 - 2011	2011-03-09-M	Junta Directiva Atletismo	Solicitud de natación a atletismo pista sintética 5pm L-V
ADM - 163 - 2011	2011-03-10-J	Ana Patricia Murillo	0AA-075-Ref-1312-Firma Alcalde Convenio Muni-Comité
ADM - 164 - 2011	2011-03-10-J	Hazel Rodríguez	Cámaras suspende inicio
ADM - 165 - 2012	2011-03-10-J	Hazel Rodríguez	Asfalto suspende inicio
ADM - 166 - 2013	2011-03-10-J	Hazel Rodríguez	Piso Gym suspende inicio
ADM - 167 - 2014	2011-03-11-V	Todo el Personal	Comité Ejecutivo Semanal Personal
ADM - 168 - 2015	2011-03-11-V	Junta Directiva	SBS-AT-007-2010 Asoc
ADM - 169 - 2016	2011-03-11-V	Junta Directiva	SBS-AD-0006-2011 Servicio Vigilancia Seguridad
ADM - 170 - 2017	2011-03-11-V	Junta Directiva	Informe Crónica de Administración a Junta Directiva

APARTADO SEGUNDO: Adjunto oficio ADM-150-2011.

Inspección de obras de construcción de baños públicos en polideportivo.

APARTADO TERCERO: Adjunto oficio ADM-152-2011.

Horario de cancha multiusos de CCDRB y coordinación de seguridad con policía municipal.

APARTADO CUARTO: Adjunto oficio ADM-156-2011.

Coordinación de firma del Convenio Municipalidad – CCDRB.

APARTADO QUINTO: Adjunto oficio ADM-158-2011.

Notificación a Asociación de Atletismo sobre normas de uso de pista y cancha sintética.

APARTADO SEXTO: Adjunto oficio ADM-160-2011.

Nota de felicitación a la señora Ana Ruth Zamora.

APARTADO SÉPTIMO: Adjunto oficio ADM-161-2011.

Informe sobre limpieza profunda de gimnasio multiusos. Instalación de piso y reparaciones de techos.

APARTADO OCTAVO: Adjunto oficio ADM-168-2011.

Solicitud de Bienes y Servicios para Inicio de proceso licitatorio de contratación de disciplinas deportivas y borrador del cartel.

APARTADO NOVENO: Adjunto oficio ADM-169-2011.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

Solicitud de Bienes y Servicios para Inicio de proceso licitatorio de contratación de servicios de seguridad y vigilancia en polideportivo de Belén y borrador del cartel.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido y archivar.

ARTICULO 5. Se recibe oficio número ADM-150-2011, con fecha día miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

Señoras(es) – Junta Directiva

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos¹, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo VI, Informe Directivos, Artículo 16, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-078-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

La señora Lucrecia González manifiesta su inquietud acerca de las obras que se realizan en el polideportivo de Belén referente a la construcción de los servicios sanitarios y cree que sus dimensiones y diseño no están acordes para recibir a personas con discapacidad, además que es posible la filtración de agua por goteras en los mismos. Las señoras Rosario Alvarado y Flor Delgado manifiestan su interés en que se de una verificación de los trabajos que se están realizando ya que aun es tiempo oportuno de realizar cambios si fuera del caso. El señor Juan Manuel González indica que es responsabilidad de la administración el dar seguimiento a la construcción de dichas obras según lo aprobado cuando se analizo la adjudicación de las mismas, las cuales a su vez deben de cumplir con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad instruir a la administración para que realice una verificación de las obras en mención y presente un informe para la próxima reunión..²

De conformidad con lo anterior se informa a los miembros de Junta que se realizó inspección con el Arquitecto Eddie Méndez Ulate al sitio de la construcción de los baños públicos en el polideportivo de Belén y se constató que todas las medidas cumplen con las disposiciones establecidas para tales efectos. Asimismo cualquier consulta que alguno de los miembros a bien tenga hacer al respecto ya sea a al Administración o al Arquitecto se les ruega no hacerla verbalmente sino por escrito para los trámites que correspondan. Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad no dar por recibido el oficio ADM-150-2011 y se instruye a la administración para que evacue las consultas verbales que realicen los miembros de la Junta Directiva referentes a las obras y proyectos que realice el Comité de Deportes.

ARTICULO 6. Se recibe oficio número ADM-152-2011, con fecha día miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

Señoras(es) – Junta Directiva

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos³, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo VI, Informe Directivos, Artículo 15, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-077-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

¹ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

² Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Inspección de construcción de baños públicos*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 16; 2011.

³ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

La señora Rosario Alvarado solicita a la Junta Directiva tomar un acuerdo referente a la vigilancia de las canchas públicas de San Antonio con el fin de evitar malos usos de la misma y prevenir el uso y la venta de drogas en la misma. Solicita que en Señor Juan Carlos Córdoba en su horario de fines de semana se traslade a las mismas y coordine su uso.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: *Se acuerda por unanimidad instruir a la administración para que coordine con el área de recreación una solución a este problema y presentar un informe a la Junta Directiva.*⁴

De conformidad con lo anterior informo que mediante oficio ADM-150-2011 se comunicó a las partes involucradas el nuevo horario de uso de la cancha multiusos del CCDRB y se solicitó audiencia al Director de la policía municipal para solicitar su apoyo en la seguridad de las instalaciones.

	<u>APERTURA</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>CIERRE</u>	<u>RESPONSABLE</u>
Lunes	07:30hrs	Edwin Solano V.	16:30hrs	Edwin Solano V.
Martes	07:30hrs	Edwin Solano V.	19:30hrs	Asociación de Baloncesto.
Miércoles	07:30hrs	Edwin Solano V.	20:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.
Jueves	07:30hrs	Edwin Solano V.	20:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.
Viernes	07:30hrs	Edwin Solano V.	16:30hrs	Edwin Solano V.
Sábado	08:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.	17:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.
Domingo	08:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.	17:00hrs	Juan Carlos Córdoba J.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido.

ARTICULO 7. Se recibe oficio número ADM-156-2011, con fecha miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos⁵, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo V, Correspondencia Recibida, Artículo 10, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-075-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: *Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a fin de que se realice la firma del Convenio entre la Municipalidad de Belén y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación lo antes posible con las correcciones aprobadas.*⁶

De conformidad con lo anterior informo a los miembros de Junta que mediante oficio ADM-155-2010 se remitió la documentación correspondiente a la Secretaria del Concejo Municipalidad para imprimirlo y coordinar la firma para luego remitirlo a la Administración para proceder con la firma de la Presidente del CCDRB. Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido.

ARTICULO 8. Se recibe oficio número ADM-158-2011, con fecha miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

⁴ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Seguridad de la cancha de baloncesto del CCDRB*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 15; 2011.

⁵ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

⁶ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Firma de Convenio entre Municipalidad y CCDRB*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 10; 2011.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos⁷, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo IV, Informe de la Administración General, Artículo 8, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-074-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: *Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a fin de notificar a la Asociación Belemita de Atletismo que de seguir con las acciones de uso indebido a la cancha de futbol indicadas en el oficio ADM-145-2011 y en el oficio numero ADM-138-2011, se suspenderá de inmediato el uso para la Asociación Belemita de Atletismo de la cancha y pista del polideportivo hasta tanto no se solvete esta situación.*⁸

De conformidad con lo anterior les informo que mediante oficio ADM-157-2010 se notificó de lo acordado a la Junta Directiva de la Asociación de Atletismo. Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad convocar a la Asociación Belemita de Atletismo para el día lunes 21 de marzo del 2011 para analizar la situación de la pista y la cancha sintéticas del polideportivo.

ARTICULO 9. Se recibe oficio número ADM-160-2011, con fecha miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos⁹, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo IV, Informe de la Administración General, Artículo 7, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-073-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: *Se acuerda por unanimidad primero: instruir a la administración para enviar un agradecimiento a la señora Ana Ruth Zamora Mora por su valiosa colaboración para la reparación del foso de salto largo de atletismo.*¹⁰

De conformidad con lo anterior se informa que mediante oficio ADM-159-2011 se comunicó a la señora Ruth Zamora dicho acuerdo con el agradecimiento respectivo.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido y archivar

ARTICULO 10. Se recibe oficio número ADM-161-2011, con fecha miércoles 09 de marzo del 2011 que textualmente dice:

⁷ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

⁸ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Normas de uso de la cancha y pista sintética*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 8; 2011.

⁹ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

¹⁰ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Normas de uso de la cancha y pista sintética*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 8; 2011.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos¹¹, con el debido respeto, de conformidad al acuerdo de Junta Directiva del CCDRB, tomado en Sesión Ordinaria N°10-2011 del lunes 07 de marzo del 2011, en Capítulo IV, Informe de la Administración General, Artículo 6, acuerdo que fue notificados a la Administración mediante oficio AA-073-2011 el martes 08 de marzo del año en curso y dice textualmente:

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: *Se acuerda por unanimidad primero: instruir a la administración a coordinar lo antes posible para dar inicio a los trabajos de instalación del piso del gimnasio del polideportivo Segundo: Instruir a la Administración a fin de que se de una limpieza profunda del gimnasio del polideportivo antes de iniciar estos trabajos.*¹²

De conformidad con lo anterior se informa que el día martes 8 de marzo se realizó una limpieza profunda del piso y graderías del gimnasio multiusos, tolo lo anterior para que el inicio de las obras de instalación del piso del gimnasio, sin embargo tal y como lo pudo constatar el señor Juan Manuel González debido a que se están realizando trabajos en el techado de las instalaciones se tubo que posponer la instalación para el día lunes 14 de marzo del 2011.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido y archivar

ARTICULO 11. Se recibe oficio número ADM-168-2011, con fecha viernes 11 de marzo del 2011 que textualmente dice: El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos¹³, con el debido respeto, presento la Solicitud de Bienes y Servicios-AT-007-2011 que el Área Técnica me ha presentado para aprobación, y que contienen los recursos presupuestarios disponibles para iniciar el proceso de contratación que vence en octubre del año 2011 y justifica la contratación de los servicios para noviembre y diciembre 2011.

N°-AT-007-2010

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

Solicitud de Bienes y Servicios

Unidad: Área Técnica Fecha solicitud: 11 de marzo de 2011

Proyecto: Deporte Competitivo Encargado: Allan Araya González

Descripción	Código Presupuestario	Meta	Precio
Pago servicios Técnicos: Disciplina Atletismo	02-09-01-01-04-99-02	201-01	¢1.987.424,26
Pago servicios Técnicos: Disciplina Baloncesto	02-09-01-01-04-99-03	201-01	¢ 954.156,13
Pago servicios Técnicos: Disciplina Ciclismo	02-09-01-01-04-99-04	201-01	¢4.233.435,37
Pago servicios Técnicos: Disciplina Fútbol Sala	02-09-01-01-04-99-06	201-01	¢1.015.699,40
Pago servicios Técnicos: Disciplina Natación	02-09-01-01-04-99-08	201-01	¢2.341.316,05
Pago servicios Técnicos: Disciplina Taekwon-do	02-09-01-01-04-99-09	201-01	¢ 461.267,50
Pago servicios Técnicos: Disciplina Voleibol	02-09-01-01-04-99-11	201-01	¢2.817.896,82
		TOTAL	¢13.811.195,53

El Suscrito, encargado (a) del Control Presupuestario, certifico que en el Presupuesto del Comité de Deportes de Belén para el período vigente la Contraloría General de la República, autorizó en el programa DOS, la(s) partida (s) las que se detallan

¹¹ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

¹² Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Normas de uso de la cancha y pista sintética*. Sesión Ordinaria N°10 del lunes 7 de diciembre, artículo 6; 2011.

¹³ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

en supra por un monto de ₡13.811.195,53. Se extiende la presente certificación a solicitud de Pablo de Jesús Vindas Acosta con fecha viernes 11 de marzo del dos mil once.

Adjunto Cartel con las especificaciones técnicas.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dejar en estudio de Junta Directiva.

ARTICULO 12. Se recibe oficio número ADM-169-2011, con fecha viernes 11 de marzo del 2011 que textualmente dice:

El suscrito, en calidad de Administrador General del CCDRB, debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades asignadas en el manual de puestos¹⁴, con el debido respeto, presento la Solicitud de Bienes y Servicios-AD-006-2011 que la Administración General presenta para aprobación, y que contienen los recursos presupuestarios disponibles para iniciar el proceso de contratación que vence el 11 de junio del año 2011 y justifica la contratación de los servicios para del 11 de junio al 31 de diciembre 2011.

Nº-AD-006-2010

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

Solicitud de Bienes y Servicios

Unidad: Administración General

Fecha solicitud: 11 de marzo de 2011

Proyecto: Instalaciones Deportivas

Encargado: Pablo de Jesús Vindas Acosta

Descripción	Código Presupuestario	Meta	Precio
Servicios de Seguridad y Vigilancia Polideport.	02-09-04-01-04-06	204-01	₡15.000.000,00
		TOTAL	₡15.000.000,00

El Suscrito, encargado (a) del Control Presupuestario, certifico que en el Presupuesto del Comité de Deportes de Belén para el período vigente la Contraloría General de la República, autorizó en el programa DOS, la(s) partida (s) las que se detallan en supra por un monto de ₡15.000.000,00. Se extiende la presente certificación a solicitud de Pablo de Jesús Vindas Acosta con fecha viernes 11 de marzo del dos mil once.

Adjunto Borrador del Cartel con las especificaciones técnicas.

Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dejar en estudio de Junta Directiva.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ARTÍCULO 13. Se recibe nota enviada por el señor Administrador General Pablo Vindas Acosta que textualmente dice: Saludos cordiales: Por medio de la presente aclaro que en el Acta nº10-2011 del lunes 7 de marzo del 2011; Artículo 8, el oficio en cuestión corresponde única y exclusivamente a la opinión y criterio del suscrito y no de ningún miembro de Junta. Sin mas por el momento se despide de ustedes.

¹⁴ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor MI Sánchez Barrantes.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°11-2011
14 DE MARZO DEL 2011

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido y que conste en actas.

CAPITULO VI
INFORME DE DIRECTIVOS

ARTICULO 14. La señora Rosario Alvarado indica que el sábado 12 de marzo se realizo en conjunto con las señoras Lucrecia González y Flor Zumbado una visita guiada al nuevo estadio nacional, visita que fue coordinada por el Señor William Todd. En dicha actividad el señor Todd indico la realización y solicitud de apoyo a los comités de deportes para realizar una marcha hacia la Asamblea Legislativa para ejercer presión para apoyar un proyecto de ley que pretende subir el porcentaje de ley que reciben los comités de un 3% a un 5%.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad solicitar al señor William Todd una copia de este proyecto de ley para su análisis.

CAPITULO VII
VARIOS

ARTICULO 15. La señora Lucrecia González solicita enviar una nota de apoyo y buenos deseos de recuperación a la señora Marita Calderón atleta distinguida de nuestro Cantón que en estos días ha tenido algunas dolencias.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad enviar una nota o tarjeta de apoyo y buenos deseos de recuperación a la Señora Marita Calderón atleta distinguida de nuestro Cantón que en estos días ha tenido algunas dolencias.

CAPITULO VIII
MOCIONES
No hay.

SE CIERRA LA SESION A LAS 19:05 p.m.

ROSARIO ALVARADO GONZALEZ
PRESIDENTA

EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS
SECRETARIO DE ACTAS JD CDRB

-----ULTIMA LINEA-----